



S.A.T.H.400

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

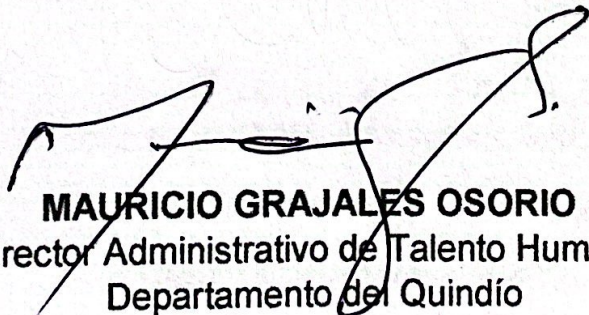
### EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO

#### CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.373 del 21 de junio de 2019, modificado por el Decreto 715 de 2022, existen 352 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental en la Planta de Personal asignada a la Secretaría del Interior del Departamento, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

**“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES.”**

Armenia (Q), enero 11 de 2023

  
**MAURICIO GRAJALES OSORIO**  
Director Administrativo de Talento Humano  
Departamento del Quindío

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría del Interior del Departamento, mediante oficio No. S.I. 20.145.01- 00108

Elaboró: MbeatrizC